



Política de Seguridad y Salud Ocupacional

METRIX PERU S.A.C. tiene como política de prevención de riesgos:

“RESGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA, SALUD Y BIENESTAR DE SUS TRABAJADORES, PREVINIENDO TODOS LOS POSIBLES RIESGOS”

Por lo cual asumimos los siguientes compromisos:

1. Responsabilidad de resguardar la integridad física, salud y bienestar del trabajador, brindándoles los Procedimientos de Análisis de Trabajo Seguro, Operacionales, Equipos de Protección Personal necesarios para desempeñar su labor de forma segura, capacitaciones planeadas, charlas y supervisión continua.
2. La empresa, es consciente que el capital más importante es su personal, y se compromete a generar condiciones para lograr un ambiente de trabajo seguro y saludable, contando con inspecciones planeadas y no planeadas en herramientas manuales, equipos, área de trabajo, almacén y fuentes de energía. De esa manera lograremos condiciones seguras para nuestros trabajadores.
3. Mantener el compromiso de Mejora Continua del desempeño de la Seguridad y Salud Ocupacional, a base de evaluaciones, inspecciones, encuestas a clientes y Auditorías.
4. Mantener el compromiso de cumplir por lo menos la legislación vigente de Seguridad, Salud Ocupacional aplicable. (Ley de seguridad y Salud en el trabajo, Ley N° 29783, D.S. 024-EM-2016).
5. Tener documentada, implementada y mantenida la presente política.
6. La política estará disponible para todas las partes interesadas, publicando dicha política en las áreas de trabajo.
7. La Política de será analizada en forma periódica por un espacio de tiempo anual, para asegurar que ésta permanece apropiada a la organización.
8. Establecer y revisar periódicamente los objetivos y metas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Lima, 3 de Enero 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jeanette Robles Yaya".

Jeanette Robles Yaya

Gerente General

Version: 01 / 26-07-2022

